JUNAEB

Programa de Alimentación Escolar

Programa de Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) fue creado en 1964 y actualmente entrega alimentación a estudiantes en condición de vulnerabilidad, de establecimientos educacionales públicos (municipales y SLEP) y particulares subvencionados del país, en los niveles de educación prebasica, básica, media y adultos, con el objeto de brindar las condiciones necesarias para llevar a cabo un óptimo proceso estudiantil y con ello evitar la deserción escolar.

Programa de Alimentación Escolar

Cifras actuales

M$728.799.935
PRESUPUESTO ANUAL
2022

2023

1.865.328
BENEFICIARIOS/AS

M$875.817.319
PRESUPUESTO

4.180.000
RACIONES

67,5%
PROMEDIO DE COBERTURA

8.214
ESCUELAS O COLEGIOS

4.191
JARDINES

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

El Programa de Alimentación Escolar es entregado por un conjunto de prestadores de servicios, que proveen **productos alimenticios diario a lactantes, párvulos, estudiantes, jóvenes y adultos** de nuestro sistema escolar público y subvencionado, **proveyendo hasta cuatro comidas diarias por beneficiario.**

Este programa se ejecuta a través **Procesos de licitación**

ENTONCES:

1. ¿Qué licitamos?

   Producto alimenticio diario

2. ¿Cuántos procesos de licitación operan en el programa?

   Tres licitaciones

3. ¿Cuántos prestadores de servicio tenemos actualmente?

   23 empresas

Acerca del modelo de negocio y licitaciones mencionadas en la A.C

Licitaciones referidas

85-18-LR20

Atacama
2 UT con 140 RBD
Valparaíso
6 UT con 806 RBD
O'Higgins
3 UT con 494 RBD
Biobío
6 UT con 809 RBD
Aysén
1 UT con 79 RBD
Metropolitana
22 UT con 829 RBD
Ñuble
2 UT con 376 RBD

42
Unidades Territoriales

Licitación para los años 2021, 2022, 2023 y hasta febrero 2024

85-41-LR21

Arica y Parinacota
1 UT con 98 RBD
Tarapacá
1 UT con 123 RBD
Antofagasta
1 UT con 168 RBD
Maule
3 UT con 711 RBD
Los Lagos
4 UT con 862 RBD
Metropolitana
15 UT con 531 RBD
Los Ríos
3 UT con 445 RBD

28
Unidades Territoriales

Licitación para los años 2022, 2023, 2024 y hasta febrero 2025.

Porcentaje de adjudicación:

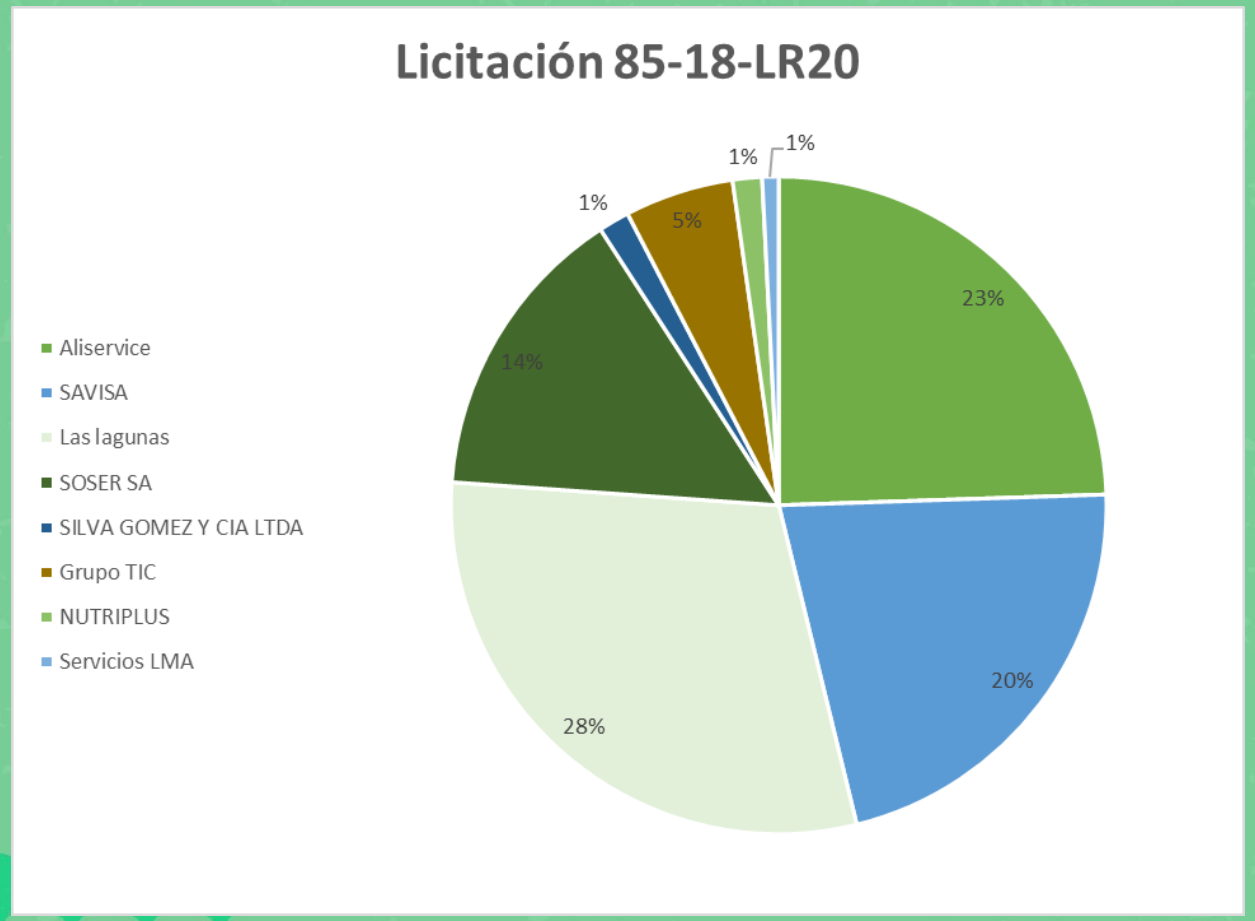

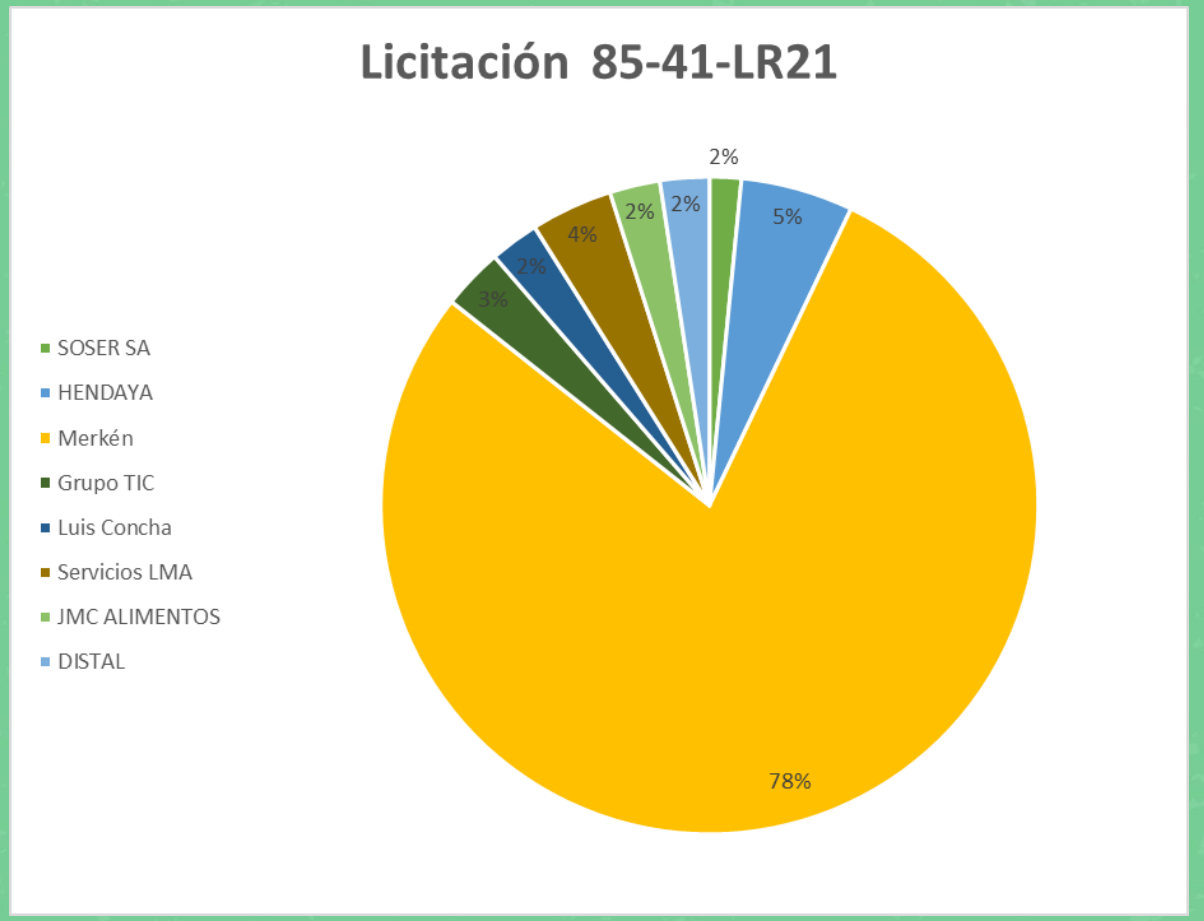

Pago de productos alimenticios

Pago según monto fijo y variable

Precios adjudicados, reajustados según el contrato

Precio

×

Cantidad

Número de Productos Alimenticios referenciales definidos para las Unidades Territoriales licitadas **según Programación referencial**

Porción Fija para el Pago de Productos Alimenticios

60%

PRP

Parte Fija

+

40%

PMP

Parte Variable

Precio

×

Cantidad

Precios adjudicados, reajustados según el contrato

Número de Productos Alimenticios asignados en la **programación mensual** (asignación normal y rezago)

Monto de los servicios efectivamente entregados

PRP y PMP son herramientas complementarias, pero diferentes...

Programa de Alimentación Escolar

Programación Referencial de Productos alimenticios (PRP)

¿Cuándo se puede modificar?

Último día hábil del mes de enero de cada año.

¿Por qué se puede modificar el PRP?

Solo por cambios excepcionales y estructurales como RBD que cierran y abren. (Punto 5.1.2 del contrato, contenido en las bases administrativas)

Programa de Alimentación Escolar

Programación Mensual de Productos alimenticios (PMP)

Corresponde a la **solicitud de servicios de alimentación mensual** que JUNAEB realiza al prestador

¿Cuando se solicitan? Estos servicios serán solicitados por JUNAEB a más tardar, el día quince (15) o el día hábil siguiente del mes inmediatamente anterior a aquél en que se prestará el servicio. *(Punto 5.1.3 del contrato, contenido en las bases administrativas)*

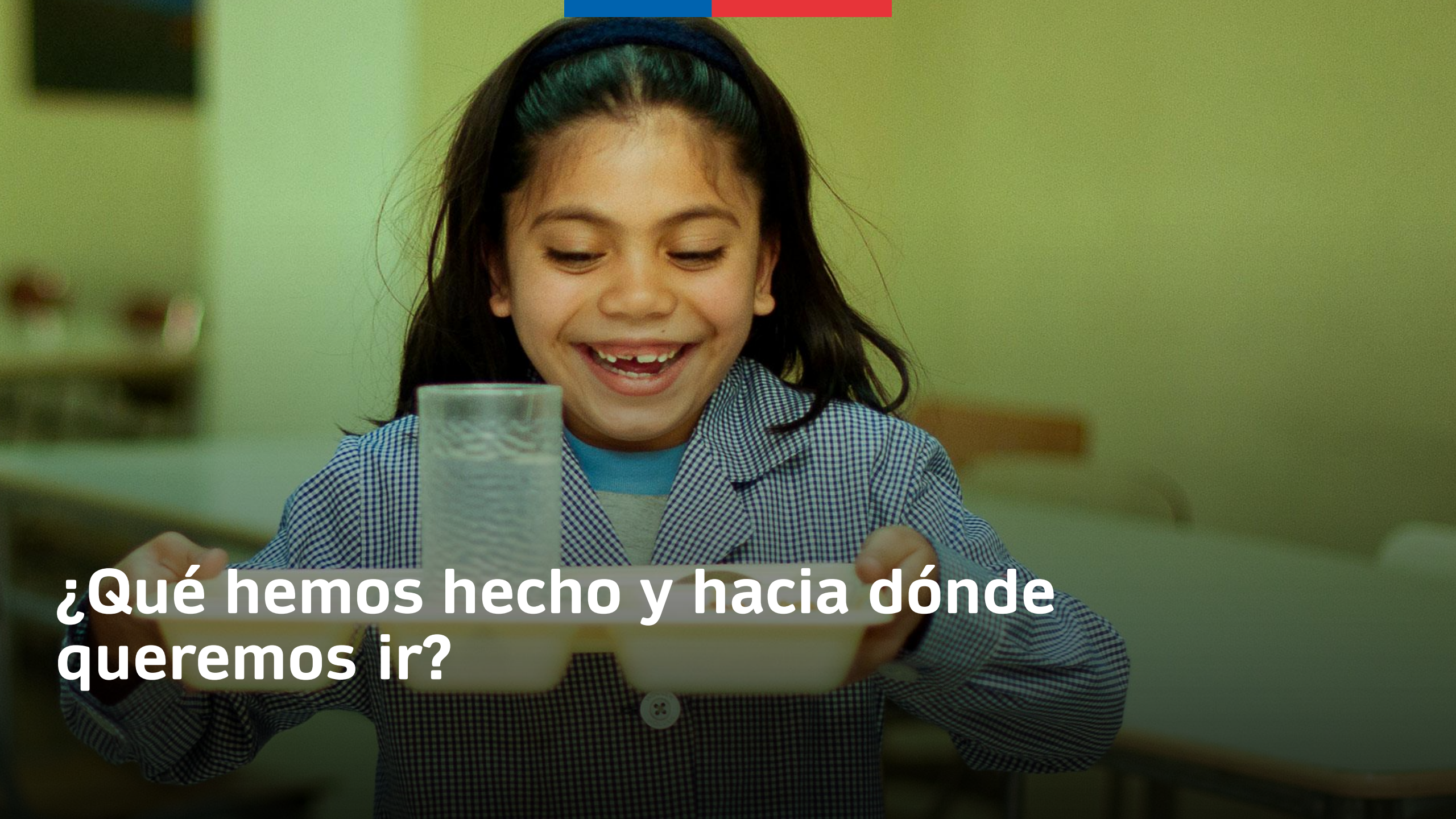

¿Qué hemos hecho y hacia dónde queremos ir?

¿Qué cambios hemos integrado?

Programa de Alimentación Escolar

Queremos avanzar en:

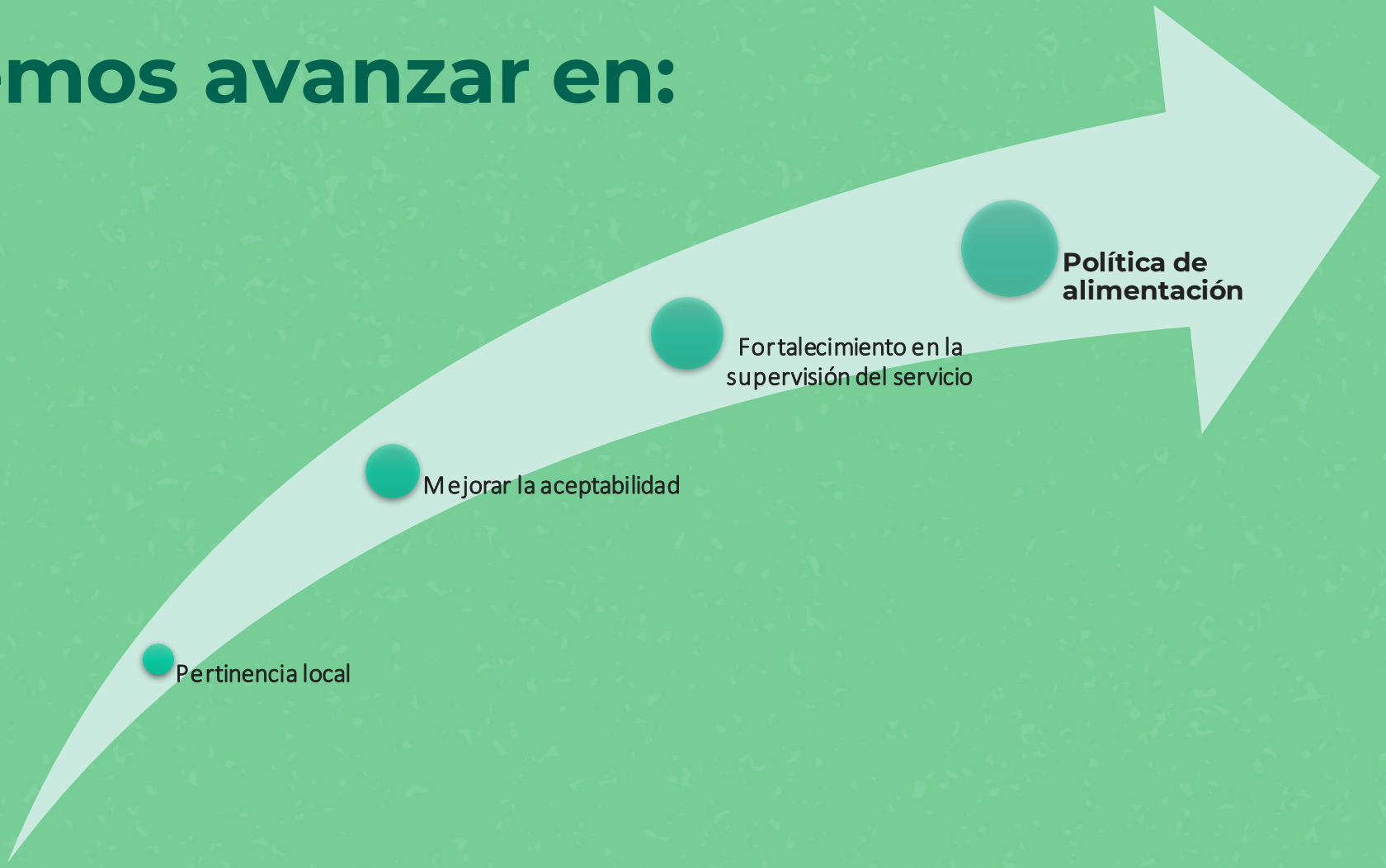

Programa de Alimentación Escolar

JUNAEB